



MACARENA PÉREZ

La edición 2026 del concurso incluye importantes novedades, explica Farcas.

DIRECTOR EJECUTIVO:

Alan Farcas: “Innovar requiere flexibilidad, confianza y visión de largo plazo”

Fundación Copec-UC lanzó su Concurso I+D para Innovar 2026, que aporta hasta UF 4.000 a proyectos elegidos.

Fundación Copec-UC abrió la convocatoria del Concurso I+D para Innovar 2026, que contempla un financiamiento de hasta UF 4.000, consolidándose como uno de los apoyos privados más relevantes para iniciativas de I+D aplicada en etapas tempranas.

Esta versión incorpora cambios sustantivos orientados a simplificar el acceso, ampliar oportunidades y fortalecer el escalamiento de los proyectos: no se exige garantía para postular ni se solicita cesión de propiedad intelectual. Además, la fundación no tomará equity de los proyectos apoyados.

La convocatoria 2026 incorpora además una novedad estructural: Fundación Copec-UC cuenta hoy con un mecanismo de financiamiento adicional que le permite participar como inversionista en empresas científico-tecnológicas que nacen o escalan a partir de proyectos de I+D que ha apoyado, como ya lo hizo con Rubisco.

“Queremos que buenas ideas tengan más espacio para crecer. Por eso, simplificamos el proceso de postulación, mantenemos un financiamiento robusto y damos un paso más al acompañar también el escalamiento. La innovación requiere flexibilidad, confianza y visión de largo plazo”, afirma Alan Farcas, director ejecutivo de la fundación.

La postulación está disponible hasta el 6 de abril en www.fcuc.cl/id-para-innovar/.